

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**LEGANÉS**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Leganés, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026, ha acordado aprobar las Bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión en régimen de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Leganés, de una plaza de la categoría de Ayudante de Cocina correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, por el sistema selectivo de oposición en turno libre, con creación de bolsa de trabajo.

Las bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y edictos electrónicos y en la plataforma de gestión de procesos selectivos, accesible desde la sede electrónica municipal, así como a través de la página web del Ayuntamiento de Leganés, en el apartado de Recursos Humanos/Procesos Selectivos. Asimismo, procede la publicación del correspondiente extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y el anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, a 7 de abril de 2026.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(01/5.428/26)

